



Concejal Juan José Sigampa

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CAPITAL

Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca

San Fernando del Valle de Catamarca, 25 de Abril de 2017.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de la Capital

CPN Juan Cruz Miranda

B.J. NOTA:

SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de solicitarle la inclusión en el Temario de la próxima Sesión Ordinaria que celebre el Cuerpo, del Proyecto de Comunicación adjunto.

Sin otro particular saludo a Ud. Atentamente

Concejal Juan José Sigampa



Concejal Juan José Sigampa

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CAPITAL

Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca

San Fernando del Valle de Catamarca, 25 de Abril de 2017.-

BLOQUE: FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA

PROYECTO: COMUNICACIÓN

AUTOR: CONCEJAL JUAN JOSE SIGAMPA

FUNDAMENTOS:

En vísperas de una nueva celebración mundial del Día del Trabajador, que como todos sabemos recuerda a los obreros ejecutados en 1887, tras el reclamo de mejoras laborales marcando un antes y un después en la historia laboral.

Pues fue el 1° de Mayo de 1886, cuando un grupo de obreros estadounidenses se movilizó en reclamo de reivindicaciones laborales, en una protesta llevada a cabo inicialmente por varios miles de trabajadores, que pronto desembocó en una huelga nacional que afectó a numerosas fábricas, instaurándose aquella fecha como el “Día del trabajador”.

En nuestro país, el día del trabajador se conmemora desde fines del siglo XIX, y fue a partir de la primera presidencia de Juan Domingo Perón, que esta conmemoración adoptó una notable importancia, con celebraciones multitudinarias en todo el país, producto de las reivindicaciones obreras logradas por el peronismo.

Concejal Juan José Sigampa



Concejal Juan José Sigampa

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CAPITAL

Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca

Pero también están aquellos que han dedicado su vida a diferentes actividades en la búsqueda constante de desarrollar sus capacidades y lograr sus objetivos personales con su propio esfuerzo, para sentir orgullosos el bienestar y la dignidad que da el trabajo.

Por ello, Señores Concejales, traigo a consideración el presente proyecto, para reconocer en este día en la figura de algunos, a todos aquellos trabajadores que de una manera u otra hacen de sus actividades un aporte valioso y original. Pues, en nuestra ciudad podemos destacar la labor silenciosa y la dedicación manifiesta en algunas actividades de las que muchos fueron pioneros, y de una extensa y prolífera lista, puedo mencionar a:

Por cuanto , Señores Concejales, propongo que en la figura de los mencionados, rindamos homenaje a aquellos que de una u otra manera están presentes en nuestro acervo popular, para lo cual solicito, al conmemorarse el 1° de Mayo Día Internacional del Trabajador, realizar este Reconocimiento por la destacada trayectoria laboral a los Señores

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares, acompañen con su voto positivo el presente proyecto de Comunicación.

Concejal Juan José Sigampa



Concejal Juan José Sigampa

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CAPITAL

Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca

EL **CONCEJO DELIBERANTE** DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. Vería con agrado que, en vísperas de una nueva conmemoración del Día del Trabajador, el Departamento Ejecutivo Municipal otorgue un Reconocimiento a las personas que se destacan por su trayectoria laboral.

Artículo 2º: De acuerdo a lo establecido en la Ordenanza 3677/03, el Departamento Ejecutivo Municipal, se otorgará a los citados, copia del Instrumento Legal correspondiente.

Artículo 3º: De Forma.-

Concejal Juan José Sigampa